DTCI
202638501571351
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 23 de 2026

Señora
ANONIMO ANONIMO
NO REGISTRA
NO REGISTRA
@Karencarreonar1
Red Social X
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501808512 Solicitud intervención malla vial Cra 106 22F 10. Localidad de Fontibón

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo d el IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el Derecho de Petición trasladado a esta entidad por medio del programa BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA con Radicado BTE 7882822026, a través del cual el peticionario solicita mantenimiento malla vial: “(…) Carrera 106 #22f-10. Localidad de Fontibón. (…), amablemente informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad - SIGIDU, y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, el segmento vial de su solicitud se identifica con Código de Identificación Vial CIV_ 9001538 y hace parte de la malla vial arterial de la ciudad y en consecuencia su atención es competencia del IDU. Como se puede observar en la siguiente imagen:

DTCI
202638501571351
Información Pública
Al responder cite este número

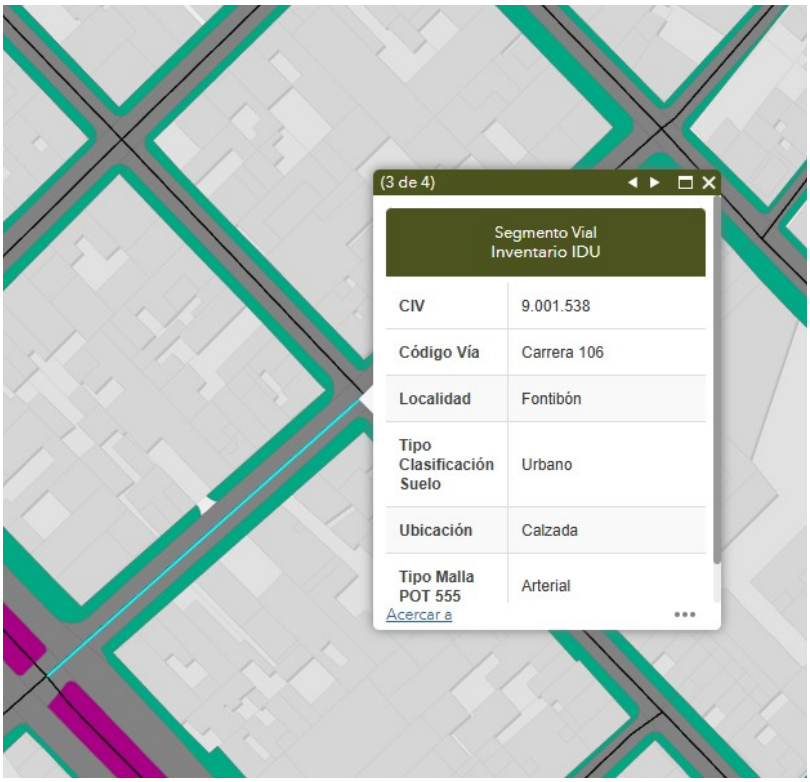

Fuente SIGIDU. Carrera 106 #22f-10 en la localidad de Fontibón

Sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención. Al respecto es preciso advertir que el IDU cuenta con un esquema de conservación que permite a lo largo del tiempo distribuir los recursos de manera tal que se logre el mayor índice de cobertura posible. Con este propósito, el IDU estructuró el Programa para la Conservación de la Malla Vial para la ciudad de Bogotá.

Este programa tiene como estrategia priorizar los recursos disponibles para la conservación de la malla vial existente, el cual considera criterios que se articulan con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan de Desarrollo, garantizando transparencia y equidad, realizando intervenciones optimizando la aplicación de los recursos disponibles por vigencia y de acuerdo con los alcances de los contratos, para elevar el nivel de servicio de las vías, evitar el deterioro, prolongar la vida útil y mejorar las condiciones de movilidad de los peatones, los ciclistas, el transporte masivo y el transporte particular.

DTCI
202638501571351
Información Pública
Al responder cite este número

Respecto de: “Cra. 106 #22F 10 Fontibón al lado del Aeropuerto El Dorado está así: basuras, escombros y vía sin pavimentar, puro barro. Solicito recolección urgente”, en visita realizada el viernes 20 de noviembre a la dirección de su solicitud Cra. 106 #22F 10, no se evidenció deterioro de la malla vial y tampoco basuras ni escombros, como se puede evidenciar en el siguiente informe:

Reporte de visita de obra DTCI	
Fecha	Viernes 20 de noviembre de 2026

Solicitud	202618501808512	Peticionario	KAREN CARREÑO NARANJO
Frente	Localidad de Fontibón	Dirección	Carrera 106 #22F 10

VISITA TÉCNICA

	Fotografía 1. Vista de paso vehicular Av. Carrera 106 con Calle 22F Esquina Sur. Estado evidenciado: Buen estado de superficie de calzada CIV_9001538, existencia de andenes en buen estado PK_ID_Andén 384006 y PK_ID_Andén 384004.
	Fotografía 2. Visualización de andenes Av. Carrera 106 con Calle 22F Esquina Nor-Oriental. Estado evidenciado: Existencia de andenes en buen estado CIV 9001458 PK_ID_Andén 383792 y CIV 9001541 PK_ID_Andén 384017
	Fotografía 3. Visualización Calzada Oriental Calle 22F con Carrera 106. Estado evidenciado: Calzada y Oriental en buen estado, CIV 9001541, andénes en buen estado PK_ID_Andén 384017 y PK_ID_Andén 384015
	Fotografía 4. Visualización Calzada Occidental Calle 22F con Carrera 106. Estado evidenciado: Calzada Occidental en buen estado CIV 9001459 PK_ID_Andén 383795 y PK_ID_Andén 383793

DTCI
202638501571351
Información Pública
Al responder cite este número

Componente Evaluado	Descripción de Hallazgos en Registro Fotográfico de Evidencias	Estado / Daño Identificado
Calzada Carrera 106 con Calle 22F	Se evidencia que la calzada no presenta daños, igualmente no se observan irregularidades, en la infraestructura, adicionalmente se evidencia que existen andénes en buen estado.	En Buen estado

Por último, le informamos que no se identificó la ubicación a la que refiere la imagen adjunta en su solicitud:



DTCI
202638501571351
Información Pública
Al responder cite este número

Por lo que solicitamos que nos precise la ubicación de la vía de su interés, indicando la nomenclatura actual (desde – hasta) expedida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, con el fin de realizar las consultas respectivas en nuestro Sistema de Información Geográfica y poder ofrecerle la información requerida, lo anterior en los términos del Art 17 de la Ley 1437 del 2011, la cual prevé que la aclaración solicitada deberá realizarla dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recibo de este requerimiento para resolver su petición de fondo, una vez vencido el mismo sin haber recibido respuesta se entenderá como desistida la solicitud.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

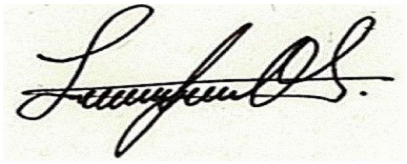

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Conservación de la Infraestructura
Firma mecánica generada el 23-11-2026 01:44:57 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios/Páginas/Imágenes

Elaboró: FRANCISCO JAVIER RUBIO GUARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura